



SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA
N° 012-2022-MIDAGRI-SSE/PE

Lima, 22 de febrero de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890 modificada con Ley N° 30495, se crea el Organismo Público denominado Sierra y Selva Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; constituyendo un Pliego Presupuestal que tiene entre sus objetivos la creación de condiciones y mecanismos que permitan diversificar las actividades productivas de la economía de la zona rural andina y amazónica y se encuentra adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 040-2018-PE/SSE, se aprueba la Directiva N° 001-2018-PE/SSE que regula la "Estructura Organizacional y de Responsabilidades de Sierra y Selva Exportadora", modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 035-2019-MINAGRI-SSE/PE;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2018-PE/SSE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 035-2019-MINAGRI-SSE/PE, se aprueba la Directiva denominada "Cuadro de Asignación de Cargos de Sierra y Selva Exportadora";

Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 006-2020-MINAGRI-SSE/PE del 31 de enero de 2020, se designa al señor Víctor Germán Sarabia Molina, en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Promoción y Articulación Comercial de Selva; de Sierra y Selva Exportadora a partir del 03 de febrero de 2020;

Que, el señor Víctor Germán Sarabia Molina, mediante carta de fecha 16 de febrero de 2022, ha formulado renuncia al referido cargo de confianza;

Que, de conformidad con la cuarta disposición complementaria transitoria del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que crea el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los cargos cubiertos por personas designadas por resolución no se encuentran sometidos a las reglas de duración del contrato, procedimiento, causales de suspensión, extinción, regulados por dicho reglamento;



Que, corresponde designar al nuevo funcionario que asuma el cargo de confianza de Director de la Dirección de Promoción y Articulación Comercial de Selva, de Sierra y Selva Exportadora;

Por lo expuesto y de conformidad con las Leyes 28890 y 30495, el Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria la Ley 28849 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM:

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Victor Germán Sarabia Molina, al cargo de confianza de Director de Promoción y Articulación Comercial de Selva, de Sierra y Selva Exportadora, a que se refiere la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 006-2020-MINAGRI-SSE/PE del 31 de enero de 2020, con efectividad al 25 de febrero de 2022, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor José Fernando Barturen Torres, como Director de la Dirección de Promoción y Articulación Comercial de Selva, de Sierra y Selva Exportadora, a partir del 28 de febrero de 2022.

Artículo 3.- Notificar la presente resolución a los interesados, así como a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

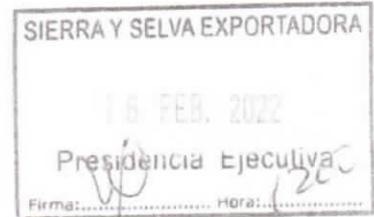
SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

.....
JOSÉ EZETA CARPIO
PRESIDENTE EJECUTIVO



Lima, 16 de febrero del 2022

Sr.
Dr. José Ezeta Carpio
Presidente Ejecutivo de Sierra y Selva Exportadora



Presente.-

Asunto: Renuncia.

De mi consideración,

Me dirijo a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que, por motivos de índole personal, he decidido renunciar al cargo de Director de Promoción y Articulación Selva en Sierra y Selva Exportadora, cargo que desempeñé desde el 03 de febrero de 2020, según contrato administrativo de servicios 001-2020 PC.

En tal sentido, solicito se me exonere del plazo de Ley, de manera que pueda contarse como último día de trabajo el 23 de febrero de 2022. Así mismo, encargar a quien corresponda las coordinaciones para la entrega de cargo respectiva.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y deseándole una exitosa gestión, cumpliendo con la misión institucional

Muy atentamente

Atentamente,


Victor German Sarabia Molina
DNI: 07258312





SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA
N° 006-2020-MINAGRI-SSE/PE

Lima, 31 de enero de 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890 modificada con Ley N° 30495, se creó el Organismo Público denominado Sierra y Selva Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; constituyendo un Pliego Presupuestal que tiene entre sus objetivos la creación de condiciones y mecanismos que permitan diversificar las actividades productivas de la economía de la zona rural andina y amazónica;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 040-2018-PE/SSE de fecha 25 de abril de 2018, modificada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 035-2019-PE/SSE, de fecha 04 de julio de 2019, se aprobó la Directiva N° 001-2018-PE/SSE que regula la "Estructura Organizacional y de Responsabilidades de Sierra y Selva Exportadora";

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 005-2020-MINAGRI-SSE/PE de fecha 29 de enero de 2020, se modificó la Directiva N° 002-2018-SSE-PE, denominada "Cuadro de Asignación de Personal Provisional de Sierra y Selva Exportadora" aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2018-PE/SSE del 27 de abril del 2018, incluyéndose en los cargos de confianza el de Director de la Dirección de Promoción y Articulación Comercial de Selva;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director de la Dirección de Promoción y Articulación Comercial de Selva, por lo que corresponde designar al funcionario correspondiente;

Que, de conformidad con la cuarta disposición complementaria transitoria del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que crea el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los cargos cubiertos por personas designadas por resolución no se



encuentran sometidos a las reglas de duración del contrato, procedimiento, causales de suspensión, extinción, regulados por dicho reglamento;

De conformidad con las Leyes 28890 y 30495;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar en el cargo de confianza de Director Promoción y Articulación Comercial de Selva, de Sierra y Selva Exportadora al señor Víctor Germán Sarabia Molina, a partir del 03 de febrero de 2020.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a los interesados, así como a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

.....
JOSE EZETA CARPIO
PRESIDENTE EJECUTIVO

